

Llegan al INE papelería electoral para Centros Penitenciarios del #Edomex



Esta tarde, a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, llegaron los paquetes con la papelería electoral para que las Personas Privadas de su Libertad (PPL) de 20 Centros Penitenciarios de la entidad, puedan ejercer su voto, durante el próximo proceso electoral.

En total, 5 mil 67 personas de esto penales y 118 más del Penal de Máxima Seguridad del Altiplano, en Almoloya de Juárez, formarán parte de este proceso electoral, donde se elegirá a alcaldes, diputados y al Ejecutivo federal.

?Será para la primera semana de mayo cuando los centros penitenciarios reciban la papelería en dónde se explica cómo y cuándo votar? señaló Joaquin Rubio Vocal Ejecutivo del INE Estado de México.

Cabe señalar que, solo las personas que no cuenten con una sentencia condenatoria podrán ejercer su derecho a votar. En los centros penitenciarios no habrá presencia de los representantes de los partidos, solo capacitados del INE por tratarse de centros de readaptación social.



